

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN**LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS**

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 2

Avisos**CVE 2658355****MINISTERIO DE SALUD**

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Concepción Región del Biobío

**Servicio de Salud Concepción****LLAMA A CONCURSO PARA PROVEER EN CALIDAD DE TITULAR LOS SIGUIENTES CARGOS**

El Servicio de Salud Concepción llama a Concurso para proveer, en calidad de titular, los siguientes cargos de la planta de directivos de tercer nivel jerárquico:

Cargo	Grado	Vacantes	Lugar de desempeño
Jefe/a Departamento Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas	04°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Asesoría Jurídica	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Recursos Físicos	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Comunicaciones	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Relaciones Laborales	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Control y Gestión	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Participación Social	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción

REQUISITOS**I. Generales:**

Los/as personas que postulen deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo N° 8 del DFL N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. Los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda, para la provisión de cargos de Jefes de Departamentos o equivalentes, a saber:

CVE 2658355Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 2 de 2

- a) Ser funcionario/a de planta o a contrata de algún Ministerio o Servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los/as funcionarios/as a contrata deben haberse desempeñado en tal calidad a lo menos durante los tres años previos al concurso en forma ininterrumpida.
- b) Estar calificado/a en lista N° 1 de distinción.
- c) No estar afecto/a a las inhabilidades contenidas en las letras b), c) y d) del inciso segundo del artículo N° 27 del Reglamento sobre Concursos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 del DFL N° 29/2004 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, los postulantes no podrán estar afectos a alguna de las inhabilidades previstas en el artículo 54° de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

II. Requisitos Específicos:

Los establecidos en el DFL N° 13/2017 del Ministerio de Hacienda, que fija la Planta de Personal y establece los requisitos de ingreso del Servicio de Salud Concepción.

PROCEDIMIENTOS DE POSTULACIÓN: Las bases de postulación y anexos estarán disponibles para su conocimiento en el sitio web del Servicio de Salud Concepción, www.ssconce.redsalud.gob.cl/ y en portal Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl a contar del 16 de junio de 2025.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos, podrán postular a través del Portal de Empleos Públicos hasta las 17:00 Hrs. del día 10 de julio de 2025.

DEL ASUMO DE FUNCIONES: El asumo del cargo será a contar de la fecha de la total tramitación del acto administrativo y la notificación de el/la ganadora.

VÍCTOR VALENZUELA ÁLVAREZ
Director
Servicio de Salud Concepción

**CVE 2658355**| Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl| Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl